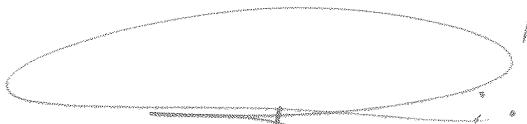


PLANILLA DE GASTOS EFECTUADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2019

1.-	Saldo rendición anterior	\$	106.470
2.-	comprobante contable	\$	93.530
3.-	Disponible	\$	200.000
4.-	Diferencia entre lo recibido y lo gastado	\$	78.278
DETALLE		N° Fact/Boi.	Monto (\$)
1	MA-BOX IMPORT EXPORT CHILE LIMITADA (COMPRA DE TOALLAS DE PAPEL PARA USO EN LOS BAÑOS DEL PERSONAL)	5176	30.000
2	JONNNY GARCIA DAMIAN (COMPRA DE CABLE PARA VIDEO CONFERNECIA DEL TERCER PISO)	13071	6.000
3	NENE LIBRERIAS LTDA. (COMPRA DE PAPEL PARA EMBOLVER KARFT)	1808466	2.600
4	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO AL AEROPUERTO) PLACA PATENTE DRCV-25	790336	1.050
5	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO AL AEROPUERTO) PLACA PATENTE DRCV-25	790008	1.050
6	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO AL AEROPUERTO) PLACA PATENTE DRCV-25	18414	1.050
7	SOC. CONC. RUTAS DEL DESIERTO S.A. (PAGO DE PEAJE EN COMETIDO AL AEROPUERTO) PLACA PATENTE DRCV-25	19363	1.050
8	MIGUEL VALENZUELA ARREDONDO (CONFECCIÓN DE FASCIMIL PARA EL DEPTO. JURIDICO Y EXTRANJERIA)	28863	27.800
9	CENCOSUD RETAIL S.A. (COMPRA DE VASOS PARA EL GABINETE DEL SEÑOR INTENDENTE REGIONAL)	1511746394	8.386
10	JORGE NAVARRO ESCORZA (PAGO DE LOCOMOCION PARA RETIRAR FACTURAS DE PROVEEDORES DE ORASMI)	S/N°	4.200
11	CENCOSUD RETAIL S.A. (COMPRA DE VASOS PARA EL GABINETE DEL SEÑOR INTENDENTE REGIONAL)	1476201973	8.536
12	MA-BOX IMPORT EXPORT CHILE LIMITADA (COMPRA DE TOALLAS DE PAPEL PARA USO EN LOS BAÑOS DEL PERSONAL)	5545	30.000
		TOTAL	121.722

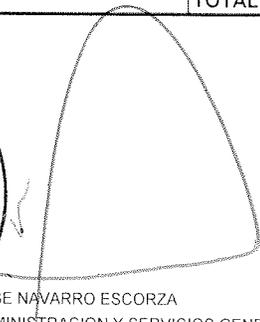
IQUIQUE, 04 DE DICIEMBRE DE 2019

VºBº

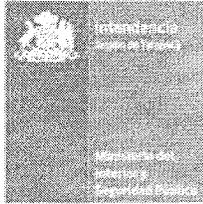


JHONNY MUÑOZ CANCINO
 JEFE DEPTO ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 INTENDENCIA I REGION
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 TARAPACÁ CHILE



JORGE NAVARRO ESCORZA
 ENC. UNIDAD ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES



Dpto. Jurídico y Extranjería

**AUTORIZA MONTO DE GASTOS QUE INDICA
Y DESIGNA FUNCIONARIOS TITULAR Y
SUPLENTE A CARGO DE SU
ADMINISTRACION.**

RESOLUCION EXENTA N° 97/2019

IQUIQUE, 08 de enero de 2019

VISTOS:

1.- Lo solicitado por la Jefa del Departamento de Administración y Finanzas mediante correo electrónico de 08 de enero de 2019, que se adjunta:

2.- Las facultades que me conceden el Decreto con Fuerza de Ley 22 de 1959, del Ministerio del Interior, en la leyes 18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases de la Administración del Estado, 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda número 1167 de 31 de diciembre 2002; la Ley de Presupuestos para el Sector Público; y lo previsto en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República;

RESUELVO:

1.- **DESIGNASE**, a contar del día 01 de enero de 2019 a don JORGE NAVARRO ESCORZA, profesional grado 10 E.U.R. del Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Intendencia Regional de Tarapacá, para manejar fondos en efectivo del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Intendencia Regional de Tarapacá, por el presente año 2019, con el objeto de atender la cancelación de gastos menores.

2.- La persona designada precedentemente será subrogada, en caso de ausencia o imposibilidad, por don CLAUDIO ALEJANDRO FARIAS JEMIO, profesional grado 8 E.U.R. del Servicio de Gobierno Interior, con desempeño en la Intendencia Regional de Tarapacá.

3.- La Jefa del Departamento de Administración y Finanzas de la Intendencia Regional de Tarapacá pondrá a disposición de las personas designadas precedentemente, la suma de doscientos mil pesos (\$200.000.-) mensuales, mediante la entrega del cheque correspondiente, y revisará las respectivas rendiciones, aprobándolas o rechazándolas, previo al nuevo giro del mes que corresponda.

4.- Las personas mencionadas en los números 2 y 3° de la presente resolución deberán rendir fianza de conformidad con lo establecido en la Ley 10.336.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

**MIGUEL ÁNGEL QUEZADA TORRES
INTENDENTE REGIONAL DE TARAPACA**

**SERGIO TUNESI MUÑOZ
ABOGADO (S)**

INTENDENCIA REGIONAL DE TARAPACA

Distribución:

DAF

Departamento Jurídico

Oficina de Partes

